



CEIP Tomás Bretón
28010394



Debido a la situación excepcional provocada por la epidemia de COVID-19, este año el préstamo de libros de texto del programa ACCEDE no se realizará en el Colegio, sino en el local de la librería que colabora con el centro en esta tarea:

Librería Mayo, Paseo de la Esperanza 19



Para realizar los trámites de devolución y entrega de libros de texto para el próximo curso y así evitar que se formen colas, es necesario **solicitar Cita Previa** rellenando un sencillo formulario que encontraréis en la siguiente dirección de Internet:

<https://www.libreriamayo.com/PS/form/citaaccede-dupdo-g4.html>

En este formulario se os pide solamente la información imprescindible para preparar los lotes de libros, así como una orientación sobre las fechas y horarios que mejor os vienen para acudir a recogerlos, **ipero siempre con Cita Previa!**

El servicio estará funcionando durante todo el verano, *desde el 17 de junio, hasta el 30 de septiembre.*

Os rogamos que sigáis estas **normas básicas** para que el préstamo de los libros sea lo más ágil posible:

- **FORMULARIO:** El formulario **no genera una cita con día y hora automáticamente.**
 - Una vez se cumplimente el formulario, recibiréis primero una nota de confirmación.
 - Más tarde, tendréis que esperar hasta que el personal de la librería se pongan en contacto con vosotros (por WhatsApp o por e-mail) para indicaros el día y hora de vuestra cita.
- **CITA PREVIA:** El personal de la librería solamente os citarán cuando vuestro lote esté preparado (**no os impacientéis si veis que tardan**). En la medida de lo posible, evitad presentaros sin cita y/o llamar a la librería y, así facilitaréis su trabajo.
- **PUNTUALIDAD A LA CITA:** Una vez os faciliten la cita, acudid puntuales para evitar aglomeraciones. Si necesitáis cambiarla, podéis hacerlo con 48 horas de antelación.

Si por cualquier motivo no habéis podido acudir a la cita, esperad a que se pongan en contacto con vosotros desde la librería para daros una nueva.

- **DOCUMENTACIÓN:** Llevad la documentación necesaria para identificaros: DNI



- **CERTIFICADO DE ENTREGA DE LIBROS:** Al realizar la devolución y la entrega de los libros del curso siguiente, se os entregará un “certificado de entrega de libros” para garantizar el trámite.
Los alumnos de 6º de primaria presentarán dicho certificado en el instituto para seguir permaneciendo al programa ACCEDE.
- **ALUMNOS DE 1º y 2º PRIMARIA:** Los alumnos que hayan cursado 1º y 2º no tienen que devolver ningún libro. Por favor, depositadlos en el contenedor del papel para reciclar.
- **ALUMNOS DE 3º a 6º PRIMARIA:** Los alumnos que hayan cursado este curso 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria **deben entregar los libros que han utilizado durante este curso** (ya sean de préstamo o no): para devolverlos si eran de préstamo o para donarlos si son alumnos de nueva adhesión o fueron comprados por las familias.
- **CONSERVACIÓN DE LOS LIBROS:** Los libros deben estar en buen estado de conservación. No se admitirán libros subrayados, escritos o deteriorados. (en ese caso habrá que borrarlos antes de entregarlos)

En caso de que algún libro esté deteriorado o se haya extraviado, para poder seguir beneficiándose del programa ACCEDE, la familia tendrá que reponerlo o abonar el coste de su reposición en la librería.

- **CUADERNILLO DE INGLÉS:** El cuadernillo de inglés (activity book), no es necesario entregarlo.
- **FIANZA:** Se devolverá la fianza de 10 euros solo a los alumnos de 6º de primaria que abandonan el colegio y siempre que entreguen los libros en buen estado.
Para el resto de curso, en caso de haberlo entregado con anterioridad, se conserva la fianza para el curso siguiente.
Los alumnos de 1º y 2º del curso que viene, no entregarán fianza.

Atentamente, el Colegio Tomás Bretón

Madrid, 17 de junio de 2020